

denado no es amor sino vicio. Por esta regla debemos querer para nuestro prójimo, lo que querriamos para nosotros si nos hallásemos en su lugar y circunstancias, y no querer para él lo que en tal caso no querriamos para nosotros. Esta es una regla tan general y tan profundamente grabada en el corazon humano, que no ha existido nacion que no la haya observado. Amarás á tu prójimo como á tí mismo, dijo Jesucristo al Doctor de la ley; y predicando sobre el monte, haced, decia á las turbas que le escuchaban, haced con los hombres todas las cosas que quereis que ellos hagan con vosotros, porque esto es la ley y los profetas. Amemos, pues, á nuestros prójimos como á nosotros mismos. Esta es la regla del amor que les debemos; y si queremos salir de ella, amémosle mas que á nosotros mismos: para esto nos autoriza el ejemplo de Jesucristo, que muriendo porque nosotros viviésemos, nos amó mas que á sí mismo. Pero en el amor de nuestros prójimos, deben ocupar el primer lugar nuestros padres, porque son nuestros primeros ó mas cercanos prójimos. Por eso el primero de los siete preceptos acerca del amor del prójimo, nos manda honrar á nuestros padres.

#### CUARTO MANDAMIENTO.

- P. *Sobre el cuarto mandamiento os pregunto: quién es el que honra á sus padres?*  
 R. *El que los obedece, socorre y reverencia.*

*Obediencia.* La autoridad de los padres trae su origen de la autoridad del Padre celestial. Toda paternidad procede del Padre de nuestro Señor Jesucristo, dice San Pablo. Por consiguiente, la obligacion de los hijos es obedecer á los padres, en cierto modo, como al Padre celestial, cuya paternidad representan, y cuya autoridad ejercen. Esta obligacion de los hijos nace con ellos y dura siempre, porque viene impresa en la naturaleza. La autoridad de los padres es la mas antigua del mundo, y la obligacion de respetarla es de todos los hijos, en todas las edades y en todos los estados en que se hallen. Los patriarcas guardaban á sus padres un respeto y obediencia que admiran. Isaac, en lo mas fuerte de su edad, obedece á su anciano padre hasta el extremo de dejarse atar de piés y manos para ser sacrificado. Los recabitas se abstuvieron perpetuamente del vino, en obsequio y por respeto á su padre Jonadab, que así lo habia deseado. Pero sobre todo, el ejemplo de Jesucristo, viviendo obediente á sus padres temporales, y padeciendo hasta la muerte de cruz por obediencia á su Eterno Padre, nada deja que responder á los hijos cristianos. Sin embargo, como la obligacion de obedecer á los padres, nace de la obligacion de obedecer á Dios, debe ser arreglada por esta, y así, no están obligados ni pueden los hijos obedecer á los padres cuando les mandan alguna cosa contraria á los mandamientos de Dios, como hurtar ó quebrantar alguno otro de sus preceptos, porque primero se ha de obedecer á Dios que á los hombres, aunque sean padres. Tampoco están obligados, des-

pues que han salido de la patria potestad, á obedecer á sus padres en las cosas que son contra los deberes en que se han constituido; pero sí en las que no tocan en ellos; porque la obligacion de obedecer á sus padres impresa en la naturaleza, dura tanto como ella. Fuera de estos casos y el de la eleccion de estado, del que hablaremos despues, los hijos están obligados á obedecer en todo á sus padres, sea que les manden cosas temporales, como trabajar en la casa paterna ó fuera de ella, aplicarse al oficio, arte ó carrera que han emprendido, ú ocuparse de otros negocios; sea que les manden cosas espirituales, como aprender la doctrina cristiana, asistir á los sermones, pláticas y explicaciones doctrinales para entenderla, frecuentar los sacramentos, ó practicar otras obras de piedad y de virtud; sea que les prohiban cosas peligrosas, como juntarse con malas compañías, andar de noche fuera de casa, ó salir de ella sin su consentimiento. . . En una palabra, están obligados á no hacer nada de lo malo que les prohiban, y á hacer todo lo bueno que les manden, y á hacerlo pronto y bien, sin mortificar á sus padres con réplicas importunas, mal semblante ó modales de enfado; al contrario, deben obedecerles con humildad, con sencillez, con amor, como buenos hijos de Dios, que obedecen á Dios en las personas de sus padres.

*Socorro.* Los hijos están obligados á socorrer á sus padres en la pobreza, en la vejez y en la enfermedad. En la pobreza, porque si estamos obligados á socorrer á nuestros prójimos necesitados, ¿cuánto mas lo estaremos á socorrer á nuestros padres, que

son nuestros primeros prójimos? Esta es una obligacion muy sagrada y muy amable, y los hijos deberán creerse felices en poder tributarles parte de lo mucho que han recibido de ellos; pues por grande que sea su esmero, nunca harán tanto con sus padres como sus padres han hecho con ellos. Pero si en todos tiempos deben los hijos asistir y socorrer á sus padres necesitados, nunca con mayor motivo que en la vejez, y cuando se hallan enfermos. En la vejez, porque esta edad padece mas necesidades y exige mas socorros; y en la enfermedad, por lo que ella misma demanda de cuidado y asistencia, especialmente si es de peligro. Deben, pues, procurar los hijos, no solamente que se les administren á sus padres los alimentos, medicinas y demas que pide semejante estado, sino tambien, y principalmente, que reciban á tiempo los santos sacramentos; que declaren con entera libertad y cabal juicio sus últimas voluntades, con expresion de las deudas contra sí ó en su favor, y que en aquellos preciosos momentos les visiten personas timoratas y prudentes, á mas de sus párrocos, para que les exhorten y animen á conformarse con las disposiciones del cielo, y á entregar su alma con entera resignacion en las manos de su Criador. Aun deben ir mas adelante los oficios de su piedad filial. Despues de cerrar, como otro José, los ojos de sus queridos padres, deben procurar que se les dé honrosa sepultura; que se celebren sus funerales; que se apliquen por sus almas sacrificios, y sufragios; que se cumplan puntualmente las disposiciones de su testamento, imitando el ejemplo de aquel

santo patriarca que trasportó desde el reino de Egipto al de Canán el cuerpo de su padre Jacob, porque éste al morir lo había dejado así dispuesto.

*Reverencia.* Un respeto inviolable á sus padres, es el carácter de un hijo bien nacido y bien criado, así como la falta de este respeto lo es de un hijo desnaturalizado y perverso. Los hijos deben mirar á sus padres como dioses visibles que el Dios invisible ha puesto á su vista para que le representen. Deben tratarles con tanta veneracion, que se confunda en cierto modo con la adoracion; deben levantarse á su llegada y cederles el primer lugar, honrarles en sus conversaciones, y defender su estimacion cuando alguno quiera herirla. En fin, deben darles, tanto en sus acciones como en sus modales, todas las señales y pruebas de la mayor reverencia. Nada puede dispensar á los hijos del respeto debido á sus padres: no digamos la moda ó la niñez, pero ni la ancianidad, ni los puestos mas elevados, ni el trono mismo! Bien sabido es el sumo respeto con que trataron á Noé sus hijos Sem y Jafet, que tenian ya cien años. José, siendo la primera persona de Egipto despues del rey, recibió á su padre, que era pastor, con la mayor veneracion; y el rey Salomon se levantó del trono al ver venir á su madre, la fué al encuentro, la saludó con el mas profundo respeto, y la hizo sentar en otro trono á su derecha. Pero si es tan sagrada y estrecha la obligacion que tienen los hijos de obedecer, socorrer y reverenciar á sus padres, no lo es menos la que tienen los padres de criar, educar y dar destino y estado á sus hijos.

P. *Qué deben hacer los padres naturales con sus hijos?*

R. *Sustentarlos, doctrinarlos y darles estado no contrario á su voluntad.*

Los padres están encargados por Dios de la crianza de sus hijos; por eso les ha inspirado un amor tan entrañable para con ellos, y ha dispuesto que luego que nace el niño, acuda á los pechos de la madre á aquel mismo alimento que le sustentaba en su seno. ¡Disposicion admirable! Madres de familia, no trastorneis esta disposicion del cielo; no negueis á vuestros hijos la leche que le presentan vuestros pechos; no expongais vuestra salud, y acaso vuestra vida, por detener el curso de la naturaleza; no arriesgueis la de vuestros queridos hijos con la mudanza de madre; no entregueis á vuestros queridos hijos en manos extrañas: ¡pero...! ¿á quién exhorto? ¡A la ternura de las madres para que den la leche de sus pechos á sus hijos! ¡En qué tiempo nos hallamos! ¡Oh costumbres! Las madres señoras, ó que se tratan de tales, sea por vanidad ú orgullo, sea por insufrimiento ó molicie, ó bien por imitacion necia é insensata, han llegado á negar á sus hijos lo que jamas negaron las fieras á sus hijos. Les han negado la leche de sus pechos, y han hecho punto de grandeza y de poder, esta conducta filicida.

Luego que nace el corderillo, se incorpora, sacude su cabeza, y con pasos vacilantes se dirige á la teta de su madre. No bien ha salido del cascaron el pollo de la perdiz, cuando ya corre tras de la suya; pero el niño nace tan mercenario, que sin el auxilio

ageno infaliblemente pereciera á poco de haber nacido; y no solo ésto, sino que su miseria va tan adelante, que en sus primeros dias solo sabe llorar; pasa un año y apenas acierta á andar; pasan dos y aun no puede correr; llega á tres, y aun no es para desnudarse ni vestirse; tiene cuatro, y no hace mas que travesear é inquietarse; casi lo mismo sucede en el quinto, sexto y sétimo, y regularmente hasta el octavo no principia á adquirir alguna parte de su alimento. En suma, hasta los diez años necesita de mano agena para sostener su vida, y esta es la causa porque los padres están obligados á cuidar de ellos, no solo en sus primeros dias, sino hasta que puedan hacerlo por sí mismos.

Contra este sagrado derecho de los hijos van aquellos padres que, llegando á serlo por el camino del delito, despues de separarlos de sí en el momento que nacen, y de exponerlos á la compasion pública en una casa de misericordia, los abandonan para siempre, como si no fueran sus hijos. Tengan entendido estos desapiadados padres, que siempre pesa sobre ellos la obligacion de cuidar de sus hijos, en cuanto lo permita el secreto; de volverlos á su seno tan luego como lo sufra su honor; y de satisfacer los gastos de la casa, segun sus facultades. Tambien faltan á este deber aquellos padres que, sin separar de sí á sus hijos, les crian en un estado de miseria, medio desnudos, ateridos de frio, hambrientos, no tanto por falta de medios, quanto por sobra de vicios, por inaplicacion al trabajo y aplicacion al ócio, á la bebida, al juego, y tal vez á otros excesos mas deplorables y

ruinosos. Por el extremo contrario, faltan á este deber aquellos padres que crian á sus hijos en el regalo, el lujo y la molicie, y que consumen sus bienes en contentar los antojos de una niñez mimada, y la vanidad de una juventud caprichosa; aquellos padres que por satisfacer sus propias pasiones, gastan en habitaciones lujosas, mesas regaladas, ricos vestidos, concurrencias dispendiosas, teatros, cafés, partidas de juego, sumiendo en estos abismos bienes que bastarian, y aun sobrarian para criar á sus hijos con decencia, y dejarles con que vivir honradamente. Estas tres clases de padres y cualesquiera otras que se le parezcan, no solo no cumplen con lo que deben á sus hijos, sino que ni aun merecen el venerable nombre de padres.

*Educacion.* Si los hijos no tuviesen mas destino que vivir en este mundo, bastaria que les enseñasen á ser humanos, corteses, pacíficos, amables en su trato, fieles en sus promesas, veraces en sus palabras, exactos en el cumplimiento de sus deberes, y justos en todo su porte; en suma, bastaria que les impusiesen en aquellas virtudes que la sociedad de los hombres exige de cada uno de los individuos que la componen; pero su destino va mas adelante. Su destino es el reino de los cielos, y el gran negocio de los padres, es educarlos de modo que consigan este reino. De aquí nace la suma obligacion que tienen los padres de educar cristianamente á sus hijos. Esta educacion se debe principiar casi desde la cuna, no en cuanto la instruccion, sino en cuanto á la correccion, porque desde entonces la necesitan. En un niño de

pecho ya se advierte á la vez la impaciencia, la envidia, la venganza y otras pasioncillas, que desde luego deben reprimirse.

Cuando una persona jugueteando con un niño, le ofende en algo, ó hace ademán de pegarle, el niño se echa á llorar, y si la madre entonces se enfada con aquella persona, la riñe, le pega y aun toma la mano del niño y la da con ella, al momento deja de llorar, muda de semblante, se alegra, se rie. . . ¿y por qué? porque se ha vengado. Esto hace ver que las pasiones desde muy al principio viven en los niños, y que los padres deben comenzar su educacion por sujetarlas en el modo que esto puede hacerse con niños; porque si los dejan ir obrando libremente, á pretexto de que aun no son pecaminosas, crecerán en ellos; se robustecerán, y cuando quieran contenerlas, ó no lo conseguirán, ó será con mucho trabajo suyo, y mucha mortificacion de los niños.

Jamas los padres amarán demasiado á sus hijos, si los aman para Dios; pero conviene que no les manifiesten toda la ternura con que les aman, para no exponer su autoridad. Es sin duda necesario que los hijos estén persuadidos que les aman sus padres; pero tambien lo es que lo estén de que este amor está acompañado de una autoridad, para que se mantengan en respeto y obediencia. Por eso se ha dicho siempre que los padres que solo saben amar á sus hijos, no saben educarlos. Deben, pues, mezclar la autoridad con el amor, y el castigo con el cariño. El padre que no usa la vara, dice Salomon, aborrece á su hijo, pues el que le ama, le corrige con firmeza.

No des libertad á tu hijo en su juventud, añade el Eclesiástico, ni echés en poco sus modos de pensar. Dobra su cerviz en la infancia y castígale cuando es niño, no sea que se endurezca, no haga caso de tí, y venga á ser un motivo de dolor para tu alma. Estas divinas máximas deben tener presentes aquellos padres á quienes un amor desmedido hace disimular los defectos de sus hijos, y omitir el castigo de sus extravíos. El primer agente de la educacion, debe ser el amor, y ¡ojalá que él solo bastara! mas no es suficiente, y necesita que lo acompañe el temor.

Pero el deber mas sagrado, el deber sobre todos los deberes de los padres, es transmitir á sus hijos la divina religion, este don del cielo que ellos recibieron de los suyos. En ella solo les dejarán una herencia incomparablemente mayor que si les dejaran el imperio del mundo. Esta parte de la educacion es el fundamento en que han de estribar las demas que la componen, y la que deben imprimir profundamente en el entendimiento y corazon de los hijos. Ya se dijo que la memoria en los niños se adelanta mucho á la razon, y que éstos, aunque pueden entender poco hasta los siete años, sin embargo, pueden aprender mucho. Los padres deben aprovechar estos primeros años, haciendo que en ellos aprenda sus hijos de memoria el catecismo. Sobre esta primera enseñanza debe fundarse la segunda, que es la explicacion de ese mismo catecismo que han aprendido de memoria; y esta segunda enseñanza es la mas difícil, porque pide conocimientos de la religion, que no se tienen comunmente. Pocos maestros de pri-

mera educacion se hallan con la instruccion necesaria para hacer esta explicacion, á menos que no se expongan á enseñar errores si tratan de empeñarse en ella. No pudiendo apenas contar con estos maestros públicos de la doctrina para su explicacion, ni tampoco con los padres de familia, si se exceptúa uno que otro, que no puede hacer regla, es preciso acudir á los eclesiásticos, á quienes incumbe la obligacion de estudiar la religion y enseñarla á los fieles, y sobre todo, á los párrocos, á cuyo ministerio corresponde atender de continuo á la administracion de la doctrina, como se dice en los hechos apostólicos.

Tambien se puede acudir á los buenos libros, que ayudarán á esta explicacion, y á la vez suplirán por ella: ¿pero de qué sirven los libros á quien no sabe leer? Yo llamo aquí encarecidamente la atencion de los padres, para que se persuadan que uno de los mayores beneficios que pueden hacer á sus hijos, es enseñarlos á leer. El que sabe leer, está en disposicion de ver todo el mundo, sin andarle; de conocer los hombres notables de todos los tiempos, sin haberlos visto; de saber los grandes sucesos de todos los siglos, sin haberlos presenciado; de estudiar todas las artes que otros han inventado, y todas las ciencias que otros han enseñado; y sobre todo, de instruirse con solidez en los misterios de la divina religion que profesa; de entender con claridad sus mandamientos, para cumplirlos; de conocer las verdaderas virtudes, para practicarlas; y en fin, de poder dirigirse con acierto por el camino estrecho del cielo á ver á Dios y gozarle. ¡Qué dote mejor pueden proporcionar

los padres á sus hijos, que enseñarles el arte de leer, este arte prodigioso que algunos han llamado divino! Pero este arte tan admirable en sí mismo, seria inútil ó nocivo sin la eleccion de buenos libros. Y aquí vuelvo á llamar la atencion de los padres de familia. Sepan estos defensores de la inocencia, que ninguna precaucion será excesiva para impedir que sus hijos lean malos libros. En este punto deben ser inexorables, porque un solo libro malo bastaria para destruir la mejor educacion y perder á sus hijos. Si se exceptúa al demonio, no hay en el mundo cosa mas funesta para la salvacion, que los malos libros, así como apenas la hay mas provechosa, que los buenos. Por eso los padres, al paso que deben cuidar con una vigilancia incansable que ningun libro malo llegue á manos de sus hijos, deben tambien procurar poner en ellas, no solamente los libros buenos, sino los mejores, en cuanto les sea posible. Para esto, los que no puedan elegir por sí mismos, deberán consultar á sugetos instruidos y piadosos, principalmente á los párrocos, que como pastores del rebaño, procurarán escoger para sus ovejas los pastos mas saludables. Una vez elegidos los buenos libros, resta que los padres hagan que sus hijos los lean, y tomen de ellos la inteligencia de la doctrina cristiana, que aprendieron de memoria en el catecismo. De este modo los libros ayudarán grandemente á las explicaciones que hagan los eclesiásticos y párrocos, y suplirán muchas veces por ellas.

Falta hablar de una parte muy precisa de la educacion, que es la conservacion de la inocencia. El

mayor bien que los padres pueden hacer á sus hijos es procurar conservársela. Este debe ser su empeño; pero . . . ¡qué empeño tan difícil! Se ha discursado, se ha dicho y se ha escrito mucho sobre los medios de conservar la inocencia, particularmente entre las ignorancias de la niñez y las pasiones y peligros de la juventud; pero se ha adelantado poco. Mas esto no es motivo para que se desanimen los padres, sino para hacerlos mas activos y empeñosos. Hay medios que la conservan mucho tiempo y tal vez siempre, que retardan su pérdida, ó que al menos dejan en el alma impresiones favorables para repararla. Tales son, entre otros, los siguientes: *Primero*. Procurar que sus hijos desde que abren por primera vez los ojos, no vean sino virtud en rededor de sí, ni crezcan sino ejercitándose en ella. Este es el principal conservador de la inocencia. *Segundo*. Hacer que su lengua no se desate sino invocando el santo nombre de Dios, el de Jesucristo su divino Hijo, el de María su Santísima Madre.... *Tercero*. Acostumbrarlos desde luego á un lenguaje puro, decente, cristiano y virtuoso, sin dejar jamas de corregir ó castigar cualquiera palabra indecente ó mal sonante, y siendo siempre el lenguaje cristiano y virtuoso de los padres modelo del de sus hijos. *Cuarto*. Hacerles concebir un sumo respeto á Dios, enseñándoles: que está en todas partes; que está allí con ellos mismos y en ellos mismos; que todo lo ve, que todo lo oye, todo lo sabe, todo lo puede y todo lo premia ó castiga; mostrándoles el cielo donde tiene el trono de su gloria; inspirándoles un tierno y agradecido amor á este

adorable autor de su ser y de su vida, y un saludable temor á su divina justicia, y valiéndose de estas grandes verdades para reprimir las pasiones que se vayan descubriendo en ellos. *Quinto*. Hablar de la virtud en su presencia, con grande aprecio, y del vicio, con grande detestacion, haciéndoles entender que la virtud es el mas precioso adorno del hombre, y el vicio su mayor ignominia; inspirarles candor y sinceridad contra la duplicidad y la mentira, presentándoles un aspecto sério y aun severo, cuando se les encuentre en alguna falta; tratándoles con clemencia cuando la confiesen y prometan la enmienda, y castigándoles si fuere necesario, cuando se obstinen en negarla y no reconocer su culpa. *Sexto*. Apartar de ellos todo lo que pueda extraviar su entendimiento ó corromper su corazon; y para esto nada hay mas eficaz que no perderles de vista en cuanto sea posible. Se ha dicho, y con razon, que el hijo debe crecer al lado de su padre, y la hija sin desprenderse de su madre, porque sin estos centinelas de vista, es como imposible que no perezca su inocencia. Finalmente, como la ociosidad es por lo comun su primer enemigo, los padres procurarán dar á sus hijos ocupaciones proporcionadas á su edad, pero sin perderles de vista en lo posible, presenciando sus diversiones, sus juegos, y hasta su sueño, cuidando de que duerman cubiertos honestamente. La cama no debe servir á los niños para jugar en ella, sino para dormir, y los padres no harán una cosa mejor aca-so de lo que ellos piensen, en procurar que sus hijos se acuesten y levanten, cayéndose de sueño.

Tales son los principales medios para conservar la inocencia de sus hijos en la primera edad; pero esta se adelanta, y llega al fin un tiempo en que es preciso, ó perderlos mucho de vista, ó separarlos de sí enteramente. Unos tienen que entrar en el cuidado ó cultivo de los bienes paternos; otros se ven necesitados á ganar un jornal ó servir á un amo; éstos se entregan á un maestro para aprender un arte ú oficio; aquellos emprenden la carrera de las ciencias ó de las armas; todos salen mas ó menos del alcance de la vista de sus padres; y aquí es donde se aumenta la dificultad de conservar la inocencia. Presentados en un mundo corrompido, sin la proteccion y defensa de sus padres, ¿á cuántos peligros no van expuestos? Las malas compañías, los malos ejemplos, las malas ocasiones, los malos consejos. . . . todo se conjura contra su inocencia, y todo conspira para romperla. Por eso vemos con frecuencia y con dolor destruirse lastimosamente las virtudes de la niñez, y desvanecerse las esperanzas de la mas cristiana educacion. ¿Y qué harán unos padres que ven correr tantos riesgos á aquella inocencia que ellos han procurado conservar con tanto empeño? Aquí ya no hay mas arbitrio que trasladar en lo posible los padres sus cuidados á manos extrañas: escoger amos y maestros temerosos de Dios, y suplicarles con el mas tierno encarecimiento, que cuiden de la inocencia de aquellos sus amados hijos: repetir á estos muchas veces antes de separarles de su lado estas dos divinas máximas. *Primera:* que nada les aprovechará aprender artes ú oficios que les hagan dueños de todos los

intereses del mundo, si pierden su alma. *Segunda:* que nada sabrán, aunque aprendan todas las ciencias, si no saben salvarse. Conviene asimismo quedar á la vista y observacion de la conducta de sus amos y maestros, para variar cuando sea necesario. Si la distancia no permitiere ejercer esta vigilancia, será bien encargarla á algun pariente, amigo ó conocido, y principalmente al párroco. Sobre todo, procurar á sus hijos un confesor sábio y celoso, que sostenga su buena educacion, sujete sus pasiones, fomente sus virtudes, y cuide de que frecuenten los sacramentos, que son el medio mas eficaz para conseguirlo todo. El confesor será como otro ángel de Israel, que les guiará por el peligroso desierto de este mundo, á la patria prometida de la gloria. Por último, al separarlos de su lado, deben proveerles del catecismo y su explicacion, y de libros de misa y ejercicios devotos con que puedan disponerse para la confesion y comunión, y para tener oracion, todo de autores católicos y acreditados, encargándoles su frecuente lectura con todo el interés que inspira el cariño de padres. Estos libros serán para ellos unos maestros que estarán prontos á enseñarles; que siempre les dirán la verdad; que se opondrán á sus pasiones; que les exhortarán con dulzura á la virtud. . . . en una palabra, dirigirán constantemente su razon, su corazon y sus pasos por el camino del cielo. ¡Oh cuán interesante es que los padres pongan en todo tiempo al lado de sus hijos estos preciosos maestros, y procuren que se entiendan con ellos, sea que vivan en su compañía, sea que vivan fuera de ella.



*Estado.* Despues de la buena crianza y educacion, resta ponerles en estado. El cumplimiento de esta obligacion debe prepararse desde la juventud, y aun desde la misma niñez. Sea cual fuere el estado que deban abrazar los hijos, conviene sobremanera criarles sin delicadeza, acostubrándoles desde luego á comidas sencillas y frugales, y á toda clase de alimentos, sin permitir que se hagan melindrosos ni antojadizos, y ocuparles en ejercicios corporales moderados que, evitando tanto la delicadeza como la violencia, formen una naturaleza robusta y capaz de sufrir el frio, el calor, la sed, el hambre, el trabajo y la fatiga. El pretexto de la salud y el demasiado cariño hacen que muchos padres crien á sus hijos delicados y mimados, y esto es perderlos. Deben querer á sus hijos como á las telas de su corazon y á las niñas de sus ojos; pero no ha de ser un querer de instinto, sino un querer racional que procure siempre el bien de sus hijos. Con el sudor de tu rostro comerás el pan, dijo Dios al inobediente Adan, y en él á todos los hombres. Es, pues, de la primera necesidad que los padres procuren que sus hijos cumplan, desde que les sea posible, esta sentencia del Altísimo, haciendo que, sin perder tiempo, se dediquen al trabajo, aprendan algun oficio ú arte, sigan alguna carrera ó tomen algun modo de ir viviendo á costa de su sudor; y el mejor destino, hablando generalmente, seria el de sus padres, por la mayor facilidad y menor gasto con que un hijo puede aprender y ejercitar el oficio, arte ó facultad de su padre.

A esta crianza y educacion cristiana y laboriosa,

debe seguirse una eleccion de estado llena de madurez y prudencia. Esta eleccion ha de ser á voluntad de sus hijos que son los que lo han de tomar y desempeñar; pero con noticia, consulta y consejo de sus padres: lo primero, porque como autores de su ser y de su vida, tienen un derecho indisputable en la eleccion; y lo segundo, porque como mas experimentados y menos apasionados, deben acertar mejor. Los diversos estados no son sino diversos senderos para caminar por ellos al reino de los cielos; pero de éstos, unos son mas llanos y otros mas escabrosos; unos mas peligrosos y otros de menos riesgos; unos que convienen á unas almas, y otros que convienen á otras; y por eso la eleccion de estado pide tanta prudencia, tanto detenimiento, tanta meditacion y consejo, y sobre todo, recta intencion y mucha oracion para alcanzar de Dios el acierto, particularmente quando el estado ha de ser de por vida, como sucede regularmente en el matrimonial, y siempre en el sacerdotal y religioso. Si en la eleccion de estado no se tiene por norte la salvacion, la eleccion es muy aventurada. Si para hacerla no se cuenta en primer lugar con los bienes eternos, la eleccion va perdida, y será un prodigio de la gracia que no conduzca al infierno. Si una pasion carnal solamente, y no un deseo de aumentar la familia de Dios sobre la tierra, lleva al matrimonio, el que le toma abusa del sacramento. Si la honra ó la hacienda son las principales manos que anudan este indisoluble lazo, no será extraño que unos se ahorquen con él, y otros le rompan con divorcios escandalosos. Si se entra en la